

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164



EL SEÑOR

## D. ADOLFO ERENAS Y PÉREZ-IÑIGO

CORONEL DE INFANTERÍA RETIRADO

HA FALLECIDO

El Excmo. Sr. Capitán General de este Distrito, Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta Plaza, su viuda la Sra. Doña Victoria Martín y Ortiz de la Peña, sus hijos, hija política y nietos, su hermano Don Luis Erenas y Pérez-Iñigo, Gentil Hombre de S. M. el Rey (q. D. g.), hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes;

Suplican á las personas de su amistad encomienden su alma á Dios y asistan á sus funerales que tendrán lugar á las 9½ de mañana y acompañar á la conducción de su cadáver, que saldrá de la casa mortuoria, calle de la Rosa, núm. 29, á las 10.

El duelo se despide frente al Hospital Civil.

No se reparten esquelas.

## Hors d'œuvre

¿Quién da más?

Pío Baroja pone las cosas en su punto. Los Gobiernos no deben mirar nada por el lado hidalgo. ¿Para qué? En esto de los pactos todo es puro chalaneo. Hay que mirar los asuntos por el lado utilitario. Tanto das, tanto vales. ¿A qué enojarnos? Al fin y á la postre, nunca ha sucedido de otro modo. Ya no hay rastro de aquella hidalguía que pasa por las novelas clásicas. Somos tan prácticos, tan utilitaristas, como cualquier comerciante. Así sin gran escándalo, puede Baroja aconsejar que se venda el poco decoro que existe. ¿Qué más dal jamás se hizo cosa distinta. Ahora, que por decoro, por ese mismo decoro que se vende, se hacía en secreto. Hoy ya no va á ser así. Las ventas se harán con pregonero, como en subasta pública. A tiempos nuevos, modas novísimas. No les para disgustar á nadie. Además, perdido el decoro, la ficción no representa gran cosa.

Esto que ahora se va á hacer en público se hacía antaño en secreto. Por ello, no obstante, han muerto muchas personas. Es lo sensible. La gente se sacrificaba para que unos señores vendieran el fruto del sacrificio. ¡Y aun hablamos de honor, de patriotismo! No vale la pena. Lo que canjean, traspasan ó venden los políticos se debe canjear, traspasar ó vender. Lo que se hace en estos tratos lo deja ver. No hay afrenta en vender un pueblo. No la hay tampoco en canjearlo. En cambio, si la hay en que lo tome quien no lo compra ni canjea. En este caso se llama al país para que defienda el honor patrio. Y he aquí por donde, el pueblo, que no significaba nada como mercancía, representa como causa de honor. ¡Casuismo puro! Y es que, en los negocios de los menos, los más no suponen nada. A esto se llama honor, dignidad...

Yo no niego que el comerciante tenga decoro. Lo que niego es su derecho á molestarme cuando los negocios le van mal. En estos asuntos se dispone lo contrario. Baroja, por ejemplo, halla discreto el chalaneo. Muy bien. Mas si el gitano, como es de suponer, se va con el santo y la seña, ¿se ha de hablar de honor nacional? No es justo. El que compra ó vende lo hace por su cuenta y riesgo, no por el de los mirones. Este es el problema. Se puede chalanear en esta ocasión tanto como se quiera; mas luego, si hay engaño, no se recuerde que en el ceder hay deshonra. Hay que tener para todos los asuntos un espíritu muy amplio. El mismo Baroja lo aconseja. Porque conviene saber que esto del decoro es una cosa muy elástica. Por ello, siendo perfectamente honorable vender aquello en que se cifra la dignidad, resulta afrentoso que nos lo tomen sin pagar.

Angel Rodrigo.

## Clima de esta Capital

Día 13 de Noviembre

Temperatura máxima á la sombra 20.7  
Mínima 18.3  
Oscilación 2.4

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid 13 (22'40.)

Azzati

El valiente diputado republicano señor Azzati, preso en la cárcel de Valencia, está siendo objeto de mil demostraciones de simpatía.

La prensa republicana de aquella Capital le elogia y le defiende en largos y razonados artículos.

### Se levanta la incomunicación

La incomunicación que pesaba sobre el señor Azzati ha sido levantada por orden superior.

Tan pronto como se supo la noticia, acudieron á la cárcel con objeto de saludarle, centenares de amigos y admiradores del ilustre diputado.

El señor Azzati, se muestra satisfecho ante el cariño y solicitud de sus numerosísimos amigos.

### Relevos de gobernadores

En breve serán relevados los gobernadores civiles de Málaga y Castellón.

La causa de tal relevo han sido las elecciones de ayer.

Como ya he telegrafado, en ambas Capitales correspondió el triunfo á los elementos republicanos.

### Protestas

Con motivo de la prisión del diputado radical señor Azzati se han dirigido numerosas protestas al Gobierno.

El señor Barral ha telegrafado en tal sentido al señor Canalejas.

### Manifestaciones de Lerroux

El ilustre jefe del Partido Republicano Radical don Alejandro Lerroux ha manifestado que confía que lo ocurrido en las elecciones municipales de ayer, servirá de acicate para perseverar en la lucha.

Mesa.

## Cambios de hoy

Londres, vista, á 00'00, por £  
Paris, vista, á 8'60.

## Nuevo Apoderado

Santa Cruz de Tenerife 14 de Noviembre de 1911.

Sr. Director de EL PROGRESO.

Presente.  
Muy señor mío: Tengo el gusto de participarle, que he recibido los poderes de la importante compañía de la Habana, señores Henry Clay And Bok y Ca., nombrándome su representante en esta Provincia de Canarias, con el objeto principal de perseguir las falsificaciones é imitaciones de que vienen siendo objeto las diferentes marcas de tabacos, cigarrillos y picaduras que aquella compañía posee, y me ha parecido oportuno dirigir á usted la presente, para que dándole publicidad en su ilustrado Diario, llegue á conocimiento de aquellas personas que se dedican á la fabricación y venta de tabacos en las condiciones expresadas, á quienes suplico encarecidamente que de hoy en adelante, se abstengan de seguir cometiendo aquel fraude, pues de repetirse, tendría que apelar á los medios que la Ley me señala para evitarlo, extremo á que no quisiera tener que llegar.  
Dándole anticipadas gracias, se repite su más afmo. amigo S. S.

Q. S. M. B.  
Angel Carrillo.

## DESPUÉS DE LAS ELECCIONES

—A los nuevos Concejales—  
—Lo que queda por hacer—

I

Si á nosotros se nos preguntara cuál es la misión que llevan al Municipio los nuevos concejales elegidos anteaer, responderíamos sin titubear:

“La misión que llevan es hacerlo todo.”

“¿Todo?“, dirá el lector, sorprendido.

“Absolutamente todo“, repetimos.

SANTA CRUZ NO TIENE PRESUPUESTO. La administración municipal viene vaciándose en un molde anticuado, el presupuesto municipal de un año, sirve de pauta para el siguiente. De aquí surgen numerosos defectos, de aquí es que se venga girando, año tras año, alrededor de un mismo eje. La administración municipal es defectuosa, porque se han ido forzando los ingresos á costa de la miseria del contribuyente, para cubrir un presupuesto de gastos insostenibles, entre los cuales hay infinidad de ellos que pueden suprimirse sin perjuicio de los servicios públicos; en ese presupuesto hay una porción de gastos reducidos, sin daño para nadie. ¿Por qué no se ha hecho eso antes de ahora, por qué no se ha elaborado un nuevo presupuesto? Pues, muy sencillo:

POR QUE SANTA CRUZ NO HA TENIDO CONCEJALES. Al Municipio han ido señores de muy buena voluntad, pero que allí han fracasado por la oposición de sus compañeros; al Municipio han ido, llevados por los partidos políticos, personas duchos en triquiñuelas electorales, pero que se han visto en la Casa del Pueblo como en el laberinto de Creta, porque desconocían en absoluto lo que tenían entre manos; al Municipio han ido personas que, viéndose en la necesidad de atender á sus ocupaciones personales, forzadamente habían de desatenderlos ó prestar muy somero cuidado á sus deberes edilicios; al Municipio han ido también algunos señores, á defender intereses mercantiles ó personales, no á laborar en provecho del pueblo. Si se nos preguntase quienes son ellos, sellaríamos el labio por dos causas: primera, porque hay muchos que les conocen; segunda, porque no queremos decir amargas verdades

que luego se califican de ofensas personales.

SANTA CRUZ TIENE HAMBRE, aparte de otros motivos, porque el Municipio ha gravado con impuestos excesivos los artículos de primera necesidad; porque el Municipio no ha adoptado medidas conducentes á contener la codicia de ciertos comerciantes, estableciendo por su cuenta la venta regulada de subsistencias y persiguiendo y castigando á aquellos industriales que, además de robar en peso, medida y precio, adulteran los alimentos con daño de la salud pública. Alguna culpa alcanza también en esto el mismo pueblo, por no haber acudido á las Cooperativas de Consumo para defenderse de la ambición de ciertos industriales.

SANTA CRUZ NO TIENE EL AGUA QUE NECESITA, porque lo que el Municipio podía haber invertido en satisfacer cumplidamente esta necesidad, lo ha gastado en pompas y bagatelas, en pensionar y subvencionar á muchos que no lo necesitan y en complacer á alguna que otra persona infuyente, accediendo á sus caprichos.

Santa Cruz no tiene el agua necesaria, porque aquí, donde se han hallado hombres adinerados que suscriban acciones, para algo que se considera vicio, por valor de medio millón de pesetas, no se ha podido encontrar el capital necesario para embalsar y traer las aguas de Tahodio, las de Roque Negro, etc.

SANTA CRUZ NO TIENE CEMENTERIO, tiene un osario donde van depositándose, amontonándose cadáveres, de un modo que repugna al respeto que la muerte inspira y que constituye casi una profanación. Y Santa Cruz pasa por esta gran vergüenza, Santa Cruz no tiene una Necrópolis decorosa, por la misma causa que no tiene el agua necesaria.

Pero, observamos que este artículo va siendo demasiado largo, y como la tesis, aunque interesante, es un poco pesada, continuaremos exponiéndola mañana.

## DE NUESTROS COLABORADORES

PÁGINA CIENTÍFICA

## Resumen de los estudios hechos sobre el 606

EL “Salvarsan” ha sido objeto de sostenidas y violentas polémicas, mostrando un nuevo horizonte á la terapéutica moderna. No hay Revista ni Academia médica en que no se discuta acerca del 606.

Como éste es un producto alemán, los periódicos franceses citan únicamente los accidentes consecutivos á su aplicación; los alemanes se acercan mas á la verdad publicando no solamente los fracasos debidos á deficiencias en su preparación ó á una reacción especial del individuo, sino también los resultados favorables, rápidos y maravillosos que con él se obtienen; y por último, los médicos ingleses tienden á ampliar el campo de sus indicaciones, hasta el punto de utilizarlo en el tratamiento de la “Ofalmia simpática”, aunque sin grandes éxitos.

Atendiendo únicamente á mis observaciones, hechas durante un año en los Hospitales extranjeros, me permito publicar un ligero resumen con la técnica, dosis, indicaciones, contraindicaciones, acción y esfera terapéutica del medicamento.

La inyección intra-muscular se debe abandonar por tener más inconvenientes que ventajas. Provoca un dolor intenso y algunas veces necrosis extensas de los músculos, tendones, vasos y nervios, desprendiéndose secuestrados en los que el exámen químico descubre el arsénico. Estos abscesos se forman en ciertos casos con gran rapidez, como yo he tenido ocasión de observar

uno á las 12 horas. Frecuentemente la región inyectada se endurece y persiste en ese estado varios meses.

Se han señalado casos de pleuritis con neumonía embólica, consecutivas á inyecciones intra-arteriales y glúteas. Después de una inyección intra-glútea de 50 centigramos, he observado una flebitis de la pierna izquierda, con dolor á lo largo de la femoral y edema intenso.

Estas complicaciones han enseñado, que se debe recurrir á las inyecciones intra-musculares, siempre que se observen todas las reglas de antisepsia, cuando sea imposible practicar las intra-venosas. Se procurará que la aguja no penetre profundamente en los tejidos para en un momento dado si se sospecha una infección, abrir el foco y curetarlo.

Las intravenosas de efecto mas rápido é indoloras, son casi las únicas practicadas actualmente.

Se utilizan diversos aparatos, todos igualmente prácticos, si están encomendados á un operador hábil; sin embargo, el más sencillo me parece el irrigador.

Se evitará que el líquido esté turbio, pues una solución ácida puede originar el colapso y hasta la muerte, por precipitar las albúminas de la sangre. La legía de sosa se añadirá gota á gota hasta la neutralización.

Experimentalmente se ha comprobado que una solución ácida origina una precipitación de sangre en la arteria

pulmonar. Una solución hiper alcalina ejerce una acción hemolítica, y destruye el endotelio de los vasos, dando origen á trombus venosos.

La temperatura del líquido debe ser de 37 á 38 grados, aunque en verano he visto inyectario á la temperatura ordinaria, sin accidente alguno.

Si la punta de la aguja no está en el interior de la vena, sino en los tejidos inmediatos, se produce una infiltración perivenosa que puede originar un escafelo del miembro. Para evitar esto se pondrá primeramente suero fisiológico en el irrigador, y no se añadirá el Salvarsan, hasta cerciorarse de que aquel penetra en la vena. De igual manera se procederá cuando quedan proximamente 20 centímetros cúbicos por inyectar, es decir, se añadirá de nuevo suero fisiológico para lavar la vena y arrastrar las partículas del producto que hayan quedado adheridas á sus paredes.

Algunos acostumbran á dar un purgante al enfermo, la víspera de la inyección; yo lo creo innecesario. La única precaución indispensable, es prohibirle que tome alimento alguno el mismo día de la inyección. Todo lo más, una taza de leche á las nueve de la noche, si se ha inyectado al medio día.

La dosis empleada se disolverá en 200 c. c. de suero fisiológico. Una solución muy concentrada ha ocasionado la muerte.

El reposo del enfermo en cama se impone por espacio de 24 horas.

La dosis en los diferentes períodos de la enfermedad, debe ser la siguiente.

**Avariosis primaria.** Si se hace el diagnóstico clínico en los primeros 15 días de la aparición del chancre, cuando aún la reacción de Wasserman es negativa ó debilmente positiva, y se inyectan 150 gramos en tres dosis, la primera de 40 centigramos, la segunda de 50 y la tercera de 60, con intervalos de 10 días, pueden tenerse grandes esperanzas de esterilización completa. El Dr. Robert en el Hospital Cochín de París, me presentó un individuo, tratado en estas condiciones, en el que la reacción de Wasserman era aún negativa nueve meses después de la última inyección. Los chancres más antiguos en individuos robustos exigen una dosis total de 180 gramos en tres inyecciones de 60 centigramos cada una.

**Avariosis secundaria.** Las dosis de 150 á 180 gramos no basta generalmente para hacer negativa de un modo permanente la reacción de Wassermann aunque las lesiones clínicas desaparecen con una rapidez asombrosa. Traspasar ese límite es peligroso, pues he observado graves accidentes con cantidades mayores de Salvarsán.

**Avariosis terciaria.** Es poco probable que la reacción de Wassermann sea permanentemente negativa, aunque la dosis total exceda de 180 gramos. No obstante, las úlceras se cicatrizan en muy poco tiempo. Un caso de estos he presenciado en Londres. Una joven diagnosticada de “faringitis crónica” por dos médicos ingleses y tratada por espacio de 5 meses, como no experimentaba mejoría, me llamó para que la examinase. Las lesiones que presentaba eran, en mi concepto, tan características, que sin dudar un momento hice el diagnóstico de “Avariosis terciaria”, á pesar de las negativas de la enferma y de la ausencia de los demás síntomas del tercer período, y de todo vestigio de hipertrofia ganglionar. Para mayor seguridad se le hizo la reacción de Wassermann, que vino á corroborar mi opinión, mostrándose francamente positiva.

En consecuencia, le recomendé el tratamiento por el Salvarsan, y á los 6 días de la primera inyección de 40 centigramos, todas las lesiones terciarias que habían invadido la úvula y los pilares anteriores del velo del paladar, quedaron reducidas á una pequeña úlcera en el borde de uno de estos.

En las lesiones oculares consecutivas á la avariosis, no podemos formar un juicio definitivo, porque si en algunos casos los resultados han sido favorables, en otros el tratamiento por el Salvarsan no ha producido acción alguna ó esta acción ha sido perjudicial. En retinitis, corio-retinitis, neuritis, atrofia papilar, etc., debidas á la avariosis, lo mas prudente es someter al enfermo á un tratamiento mercurial de preferencia en inyecciones intravenosas, por su acción más rápida.

Hasta hoy podemos afirmar, que en la tabes avanzada, parálisis general y avariosis cerebral, se cuentan muchos fracasos. Opino que en estas afecciones



**Hamburg Amerika Linie**

COMPañA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES  
El hermoso y rápido vapor

**FRANKENWALD**  
DIRECTAMENTE para la  
**HABANA**

llegará a este puerto el día 3 de Diciembre de 1911.

Nueva gran rebaja de precios en tercera clase.  
para informes, Carlos I. R. Hamilton, en casa de los señores

**Hamilton & Co.**

para avariósicas debe continuarse tam-  
bién con el mercurio.

En las avariósicas antiguas latentes,  
sin lesión clínica alguna, que solo pue-  
den diagnosticarse por la reacción de  
Wassermann, creo innecesario el Salva-  
san, pues aunque la reacción ha sido  
ligeramente positiva y hasta negativa  
un mes después de la última inyección,  
ha cambiado transcurrido algún tiem-  
po, es decir ha vuelto a ser positiva.  
Está probado que solamente en muy  
raros casos se consigue, con ese me-  
dicamento, la esterilización completa  
del organismo. Una avariósica en el  
primer período, y un diagnóstico muy pre-  
coz de la naturaleza específica del  
chancro, son las condiciones mas favora-  
bles.

No es recomendable en los niños de  
pecho; sin embargo se puede usar á  
dosis de 5 miligramos por kilogramo  
de peso. Cantidades mayores han ocu-  
sionado la muerte. Esta se ha querido  
explicar por la destrucción brusca de  
un gran número de sprochetos, que  
pone en libertad una cantidad conside-  
rable de antitoxinas, envenenando al  
niño.

Se debe ser muy reservado en el  
empleo del 606 en las mujeres en cin-  
ta, pues se ha observado la muerte del  
feto.

Antes de decidirse á inyectar el 606,  
se procederá á una exploración deteni-  
da de todos los órganos, para evitar  
accidentes que pueden ser graves.

Los trastornos auditivos consecuti-  
vos algunas veces á la inyección del  
Salvarsan, nos obligan á tomar pre-  
cauciones y examinar detenidamente  
el oído interno.

No se empleará ese medicamento en  
los enfermos que anteriormente á la  
infección hayan acusado alguna altera-  
ción vestibular ó coclear, para lo cual  
debe explorarse el laberinto con todos  
los medios que el especialista tiene á  
su alcance.

También se evitará en los avariósicos  
con tendencia á hemorragias, por su  
acción vaso dilatatriz.

Es de gran importancia el estado del  
riñón, pues si éste está afectado de  
degeneración parenquimatosa ó intersti-  
cial, no podrá eliminar el arsénico del  
Salvarsan, y la intoxicación arsenical  
será de temer. De aquí la necesidad de  
analizar detenidamente la orina para  
ver si existe en ella albumina y exa-  
minar también la permeabilidad renal.

Otro órgano que también requiere  
atención, es el corazón. Una simple  
lesión mitral ó aórtica compensada, en  
individuos atacados de avariósica re-  
ciente, no es una contra-indicación. En  
las anginas de pecho neurósicas, por  
excitación del plexo cardíaco, sin lesión  
de las coronarias, puede también em-  
plearse el Salvarsan. Ahora bien, en  
un individuo que se queje de palpi-  
taciones y accesos de opresión, en el  
que se observe en la exploración un re-  
forzamiento del segundo tono, y un  
ruido de galope, acompañados de un  
pulso lleno y vibrante, es preferible de-  
jar la plaza al mercurio, á menos que  
se corra el riesgo de producir por el  
arsénico una degeneración difusa del  
miocardio, en un corazón afectado an-  
teriormente de miocardiitis crónica.

En las aortitis, aneurismas de la  
aorta y arterio esclerosis generalizada,  
se proscribe en absoluto.

Será proscrito también en la endo-  
carditis aguda reumatisal, en la mio-  
carditis aguda febril, y en todas las  
complicaciones cardíacas que se pre-  
sentan durante el curso de la enferme-  
dad de Basedow.

Al examinar la orina, se utilizarán  
los reactivos de los pigmentos biliares,  
pues la existencia de estos implica un  
trastorno funcional de la célula hepá-  
tica. En algunos enfermos pasa desapercibi-  
da clínicamente una hepatitis que  
solo puede descubrirse por medios quí-  
micos.

Después de una segunda inyección,  
he observado una ictericia benigna, como  
consecuencia de un mal funcionamiento  
del hígado no acusado por el exámen  
clínico.

En los avariósicos afectados de tuber-  
culosis en el primer período es benefi-  
cioso; en el período de reblandecimien-  
to ó cavernas, es prudente abstenerse.

La esclerosis pulmonar avanzada es  
una contra-indicación.

**Ultima cuestión**  
**¿Cura el 606 la avariósica?**  
Aventurado es en el momento actual  
dar una respuesta categórica. Verdad

es que se citan algunos casos en que la  
reacción de Wassermann ha sido aun  
negativa 8 meses después de la última  
inyección. Mas, ¿quien asegura que no  
cambie pasado algún tiempo y vuelva á  
ser positiva?

También es cierto que se ha obser-  
vado la reinfección varios meses des-  
pués de la cura por el Salvarsan, lo que  
á primera vista indica una anterior es-  
terilización. Mas, ¿quien afirma que en  
el primero ó segundo chancro no se  
haya cometido un error, diagnostican-  
do como específico un chancro blando?  
¿No puede, además, tratarse de una  
avariósica chancriforme? Aun admitien-  
do que no se haya cometido un error de  
diagnóstico, repito que no son muy  
frecuentes los casos de cura radical.

Por ahora solo podemos afirmar, y  
esto de una manera cierta, que es su-  
perior al mercurio y obra rápidamente  
en inyección intra-venosa. Es asombro-  
so ver como desaparecen todas las le-  
siones clínicas: chancro, roseolas, pla-  
cas mucosas de la boca, úlceras, etc.  
En algunos enfermos las úlceras cam-  
bian de color, se reducen y desaparecen  
en un corto plazo de 5 ó 6 días.

Un medicamento que alivia al en-  
fermo las molestias de esas lesiones, y  
que además evita el contagio destru-  
yendo en muy poco tiempo los spiro-  
chetos que anidan en los focos de infe-  
cción, es curativo y profiláctico.

Por esto opino, que se debe emplear  
el Salvarsan, cuando no exista con-  
tra-indicación, en todas las lesiones clí-  
nicas de la avariósica en el primero, se-  
gundo ó tercer período, si bien con  
cierta reserva en las oculares y auditivas.

**J. Rodríguez López.**  
(Médico Cirujano).  
Londres 1.º de Noviembre de 1911.

**De elecciones**

**Nuevos datos**

EL resultado de las elecciones muni-  
cipales en los pueblos abajo cita-  
dos ha sido el siguiente:

Santa Ursula	{	5 conservadores
Valleseco	{	6 liberales.
San Sebastián	{	3 liberales.
(Gomera)	{	3 conservadores.
Firgas	{	3 liberales.
	{	2 independientes.
Teror	{	4 liberales.
	{	2 conservadores.
San Lorenzo	{	5 liberales.
	{	1 conservador.

**ECOS Y COMENTARIOS**

**Las de Estropajosa**

ANDA por ahí de casa en casa, una  
comisión de respetables damas  
recabando de los señores de la Junta  
Municipal de Asociados, que no excluy-  
an del presupuesto municipal las  
1.500 pesetas que en aquel se le asignan  
como subvención al Asilo Victoria.

Cada cual es muy dueño de ocupar-  
se en lo que más le plazca; pero, ¡por  
la Puerta Otomana!, ¿no estarían me-  
jor esas señoras dedicándose á "las  
labores de su sexo", que buscando sub-  
venciones para los mari...stas?...

Y dícese que algunos de los señores  
de la Junta de Asociados, han ofrecido  
complacer á las damas protectoras del  
marismo.

¡No faltaba más!  
Lo malo es que eso tiene sus que-  
bras.

Que ya diremos cuando el caso lle-  
gue.

**Con que mi folleto, ¿eh?**

La Región—muy señora nuestra—  
en su número de hoy y en la sección  
de telegramas, dice así:  
"El Gobierno, según el señor Cana-  
lejas, ha acordado publicar inmediata-  
mente un interesante folleto en el que

se demostrarán evidentemente las insi-  
dias y otros excesos de los radicales,  
en recientes asuntos.

Dichos folletos se repartirán por to-  
das partes, haciendo que circulen has-  
ta en las más lejanas é insignificantes  
aldeas."

¡Hasta en las más lejanas é insignifi-  
cantes aldeas!

Eche usted folletos y más folletos.

¿Y quien pagará eso, hombre... ¿quién  
lo pagará?...

¡Con qué facilidad se defiende el Go-  
bierno de las INSIDIAS Y OTROS EXCE-  
SOS DE LOS RADICALES!

**¡Caramba con "Terremoto"!**

Terremoto, ex-conservador significa-  
dísimo como leonista, ahora liberal pa-  
triótico, según leemos en un colega to-  
le, dice este mismo periódico que pe-  
netró en un colegio electoral de la Vi-  
ctoria, donde los conservadores—siem-  
pre según el citado colega—triumfaban  
en la elección, y se apoderó, acompa-  
ñado de otros camaradas, de toda la  
documentación, haciéndola añicos.

De los tuyos te vendrán las pedra-  
das...

¿Qué dicen á eso los periódicos  
chovinistas, que antes tronaban con-  
tra Terremoto?

R. I. P.

En La Palma ha fallecido el periódi-  
co leonista que allí había secundado la  
campaña iniciada primero y después  
desautorizada en *El Nudo*, á favor de  
la división de la provincia.

Señale la tierra leve.  
¡Cuán poco duró la calderilla leonista!

**Todos son lo mismo**

Algunos colegas, y nosotros con  
ellos, lamentábase de la fuerza adquiri-  
da en estos últimos tiempos, por los  
conservadores. Pero, en cambio, nada  
dicen de los liberales, que son tan mo-  
nárquicos como los mauro-ciervunos.  
No, señores, no. Todos, absoluta-  
mente todos los elementos dinásticos  
son lo mismo.

Ya llegará el día en que se reconoz-  
ca esta gran verdad que nosotros ve-  
nimos pregonando uno y otro día.

**¡Qué desdichados!**

En uno de los telegramas que hoy  
publica nuestro estimado colega *Diario  
de Tenerife*, se dice que los candidatos  
católicos triunfantes en la elección del  
domingo, en toda España, son 69.

¡Y luego dicen que nuestra patria es  
un país eminentemente católico!

¡69!!...  
Pero, ¡que desdichados son los pa-  
stas!

**Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento  
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**

Don Juan M. Ballester y Remón, Al-  
calde accidental de esta ciudad.

Hago saber: Que el Excmo. Ayun-  
tamiento de mi presidencia, en la se-  
sión celebrada el 1.º del mes actual,  
acordó aclarar el acuerdo capitular de  
25 de Enero último, referente al ser-  
vicio de canalización del agua potable  
por las calles de esta Ciudad, que se  
publicó por edicto de 10 de Abril si-  
guiente, en el sentido de que se enten-  
derá por fachada dentro del casco de  
la población, no sólo las de los edifi-  
cios que lindan directamente con las  
calles sino también aquellos muros de  
jardín ó solar que asimismo den á la  
vía pública, aún cuando las casas ó  
edificios estén emplazados interiormente;  
midiéndose la tubería, en su conse-  
cuencia, por el número de metros de  
longitud que tengan los expresados  
muros y prescindiendo, en este caso,  
de las construcciones enclavadas en el  
interior de los solares.

Lo que se hace público para cono-  
cimiento de todos los propietarios de  
fincas urbanas de esta población, de  
conformidad con el expresado acuerdo  
capitular.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de No-  
viembre de 19011.—J. M. Ballester.

**DE LA POLICIA**

**Inspección de vigilancia**

**De obra**

ARTURO Ferrán Ruiz, ha denunciado  
á su vecina Dolores del Toro, por  
haberle maltratado á su hijo Rogelio,  
produciéndole varias heridas á conse-  
cuencia de los golpes que le dió.

**Ley Electoral vigente**

**INSTRUCCIONES  
para el escrutinio general**

ART. 50. El escrutinio general se  
verificará el jueves siguiente á la  
elección por la Junta Municipal del  
Censo; para esta operación cada uno  
de los proclamados candidatos podrá  
designar, por escritura pública, dos  
personas que los representen, con voz;  
pero, sin voto, con tal de que sean elec-  
tores del distrito.

El acto será público empezando á  
las diez de la mañana.

"Art. 51. Las Juntas provinciales y

las municipales en su caso, con los re-  
presentantes de los candidatos que se  
presenten hasta las diez y media de la  
mañana, se reunirán en la Sala de la  
Audiencia ó en la Capitul del Ayun-  
tamiento, según la elección de que se  
trate, para verificar el escrutinio ge-  
neral.

Seguidamente el Secretario dará lec-  
tura de las disposiciones legales refe-  
rentes al acto, y comenzarán las ope-  
raciones de escrutinio, con la apertura  
sucesiva de pliegos recibidos de las  
Secciones de cada uno de los distritos  
electorales, principiando por reconocer  
y advenir la integridad de los sellos  
antes de abrirlos, sin continuar la ope-  
ración respecto de los demás hasta ha-  
ber terminado el escrutinio del prece-  
dente, y así se procederá sin interrup-  
ción el acto. Si faltase el acta de alguna  
Sección, podrá suplirse con el certifica-  
do de la misma que presentará el can-  
didato ó apoderado suyo en forma; pe-  
ro si se presentasen dos certificados  
contradictorios no se computará nin-  
guno de ellos, consignándose en el acta  
la diferente votación de cada uno.

El Presidente de la Junta dispondrá  
que el Secretario dé cuenta de los resú-  
menes de votación en cada Sección, to-  
mando uno de los Vocales de la Junta  
las anotaciones convenientes para el  
cómputo total y para la adjudicación  
consiguiente de los votos escrutados.  
A medida que se vayan examinando las  
actas de las votaciones de las Seccio-  
nes, se podrán hacer, y se insertarán  
en el acta de escrutinio las reclamacio-  
nes y protestas á que hubiese lugar so-  
bre la legalidad de dichas votaciones.  
Sólo los candidatos ó sus apoderados  
presentes al acto podrán hacer estas re-  
clamaciones y protestas. La Junta no  
podrá anular ningún acta ni voto. Sus  
atribuciones se limitarán á verificar sin  
discusión alguna el recuento de los vo-  
tos admitidos en las Secciones del dis-  
trito, ateniéndose estrictamente á los  
que resulten emitidos y computados  
por las resoluciones de las Mesas elec-  
torales, según las actas ó certificados  
en su defecto, de las respectivas vota-  
ciones.

En el caso de que en alguna Sección  
hubiese actas dobles y diferentes, cer-  
tificadas sus cubiertas por todos los in-  
dividuos de la Mesa, la Junta no hará  
cómputo alguno de ellas. Lo mismo se  
hará cuando los votos figurados en las  
actas excedan del número de los elec-  
tores asignados en el Censo de la Sección  
respectiva. Tampoco hará proclama-  
ción de ninguno de los candidatos á  
quienes afecten, si su cómputo hiciese  
variar el resultado de la proclamación á  
favor del uno ó del otro candidato.

A ambos candidatos se les dará en  
tal caso por el Presidente de la Junta,  
en vez de la credencial, un certificado  
del número de votos escrutado á cada  
cual y expresivo de las circunstancias  
de no haberse escrutado los de una ó  
más Secciones (las que fuesen), por  
haber actas dobles que afecten al re-  
sultado de la elección. Estos certificados  
serán presentados por los candidatos  
en la Secretaría del Ayuntamiento, pa-  
ra la resolución que en su día proceda.

Art. 52. Terminado el recuento de  
todas las Secciones, se leerá en voz  
alta por el Secretario de la Junta el re-  
sumen general de sus resultados, y el  
Presidente proclamará en el acto Con-  
cejales electos á los candidatos que apa-  
rezcan con mayor número de votos de  
los escrutados y computados en todo el  
distrito, hasta completar el número de  
elegibles, sin perjuicio de lo dispuesto  
en el artículo anterior.

En caso de empate por igualdad de  
votaciones escrutadas y computadas, el  
Presidente proclamará Concejales pre-  
suntos á los candidatos empatados, re-  
servando la resolución al Ayuntamiento.

Art. 53. La Junta escrutadora ex-  
tenderá un acta por duplicado que sus-  
cribirán todos los individuos presentes  
al acto. De estos dos ejemplares, el uno  
quedará archivado en la Junta con el  
expediente electoral, y el otro se remitirá  
á la Central del Censo, si de la  
elección de Diputados á Cortes se tra-  
tase, y á la provincial del Censo en las  
elecciones municipales.

**GUARDIA CIVIL**

**Cuchillos**

HA sido denunciado el vecino de San-  
ta Ursula, Rosendo Díaz Hernández,  
por usar sin la correspondiente  
licencia, dos cuchillos de largas dimen-  
siones.

**De carreteras**

Por infringir la Ley de Policía de  
carreteras, ha sido denunciado el veci-  
no de Güimar, Abelino Delgado.

**GOBIERNO CIVIL**

**¡Vivamos todos!**

ALCALDE á Gobernador.  
Puerto Cruz 14—13-20  
Añoche en Hotel Martínez tuvo  
efecto fraternal banquete para celebrar  
triumfo candidatura popular.  
Reinó entusiasmo indescriptible y  
por aclamación espontánea, telegrafio  
exponiéndole el tributo de gratitud ele-  
vado hacia V. E. considerándolo como  
primer factor en la regeneración mo-  
ral administrativa este pueblo.

Terminó el acto con vivas al rey, á  
España, á Tenerife y al Gobernador  
honrado. Satisfacción inmensa experi-  
mento al comunicar á V. E. tan fausto  
acontecimiento.

No dirá el señor Eulate que el her-  
mano de D. Andrés carece de faculta-  
des adulatorias.

¡Vaya un telegrama turiferario!  
Lo que no dice el Alcalde del Pue-  
rto, es cuanto le ha costado ese fausto  
acontecimiento.

¡Ni para qué se hicieron determina-  
dos alardes de fuerza.

**Notas marítimas**

**Meteorología**

OBSERVATORIO á Comandante Mari-  
na Tenerife.

Madrid 13—12

Se aleja el temporal de las islas bri-  
tánicas y se aproxima otro á las Azo-  
res. Las mejores presiones residen en  
el centro de España. Es probable que  
el tiempo empeore en Galicia y Cantab-  
ria con tiempo lluvioso. También en  
el Estrecho de Gibraltar el tiempo  
presenta poca estabilidad y tiende em-  
peorarse.

**De tránsito**

El vapor alemán *Feldmarschal*, lle-  
gado á nuestro puerto hoy al medio  
día, lleva de tránsito 267 pasajeros  
procedentes de Hamburgo, Amberes y  
Southampton.

En nuestro puerto dejó 16 pasa-  
jeros.



**LA FUNERARIA**

Esta casa pone en conocimiento del  
público que los productos que en lo su-  
cesivo haya de percibir por los coches  
fúnebres que tiene al servicio, los dedica  
en beneficio del Hospital de Niños, de  
esta Capital.

Esperamos de las personas piadosas  
que se interesan por la prosperidad de  
tan benéfico asilo, acudan con preferen-  
cia á esta casa, en el caso desgraciado de  
tener que utilizar dichos servicios. A las  
personas que no puedan satisfacer dere-  
cho alguno por dichos coches se les ser-  
virá gratuitamente, siempre que los de-  
más servicios propios de LA FUNERA-  
RIA se soliciten de la misma, sin altera-  
ción de precios.

Se entiende el servicio gratuito del  
coche dentro del término de esta capital.

IMELDO SERÍS, 108 (a).  
TELÉFONO NUM. 422.

**Telegramas de la tarde**

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid 14 (10'40).

**Consejos de Ministros**

Esta tarde se celebrará un importante  
Consejo de Ministros. Este Consejo será  
eminente político y ha despertado  
grandísimo interés.

**Los asuntos**

En el citado Consejo de esta tarde se  
tratará de la detención del diputado re-  
publicano radical señor Azzati y de las  
protestas recibidas con este motivo.

También se tratará de la próxima  
combinación de Gobernadores.

**De elecciones**

El escaso éxito alcanzado por los re-  
publicanos en las últimas elecciones ha  
sorpndido grandemente, incluso al  
Gobierno.

La división del partido republicano se  
considera suicida.

**"El Imparcial"**

"El Imparcial" de esta Corte, atribuye  
el escaso triunfo de los republicanos á  
exceso de popularidad de algunos jefes  
entre el proletariado, lo cual, á decir  
del articulista, ha restado el apoyo de  
otros elementos.

**Mesa.**

**CRONICA**

**Condecorados.**—Copiamos  
de nuestro colega *Diario de Tenerife*:  
"Han sido condecorados por el gobier-  
no alemán, por los servicios facultati-  
vos prestados á su personal de la marina  
de guerra, el director del Hospital  
militar de esta plaza Sr. D. José Fernán-  
dez Alvarez, con la cruz de segunda  
clase de la orden del Águila, y el mé-  
dico del mismo establecimiento, señor  
D. José González Granda, con la de  
tercera clase de la real orden de la Co-  
rona de Prusia."

**Secretaría vacante.**—La  
plaza de Secretario suplente del Juzga-  
do de San Bartolomé, en Gran Cana-  
ria, se encuentra vacante.

**Vapor de tránsito.**—Del 22  
al 23 de los corrientes, tocará en este  
puerto, en viaje para Montevideo y  
Buenos Aires, siempre que haya pasa-  
je y carga que así lo requiriese, el rá-  
pido y magnífico vapor *Montserrat*, de  
la Compañía Trasatlántica de Barcelo-  
na.

Sus consignatarios en esta plaza, los  
Sres. Vda. é hijos de D. Juan La-Ro-  
che, suministran cuantos informes se  
necesiten.

**Electoral.**—Conforme á la Real  
Orden de 26 de Abril de 1909, el plazo

Pruebe usted el riquísimo Pan Fino de José Fernaud

**YA LLEGARON**  
LAS TAN RENOMBRADAS  
**Alpargatas caraqueñas**

Las hay para todas las medidas.  
En **EL GUANCHE**,  
Valentín Sanz, 27

Próximamente se anunciarán los artículos para NAVIDAD.

**SE VENDEN**

unos 100 carros de piedra propia para edificaciones, á precios módicos por necesitar el local.  
Darán razón en esta Imprenta.

# CERVEZA HAMMONIA

Es la mejor que se importa  
en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

DEPOSITARIOS:

Hijos de Ruiz de Arteaga.



**MOTOR:** Se vende por la mitad de su valor, un motor de gas pobre en buenas condiciones para el trabajo. También se vende un molino harinero sin uso. Darán razón en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

**Almoneda permanente**

CALLE DE IMELDO SERIS, NUMS. 91 Y 93 (ALMACÉN)

Compra, venta y alquiler de muebles y utensilios de casa

**Sobres comerciales y de Oficio, Papel cuadriculado.**  
Se venden en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

El mejor chocolate que se fabrica en plaza es el de LA INDIA

## Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está á la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, á las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

## Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. LÓPEZ Y Ca.)



Para Montevideo y Bu nos Aires tocará en este puerto del 22 al 23 de Noviembre, siempre que haya pasaje y carga suficiente el rápido vapor

# MONTSERRAT

Para informes sus consignatarios  
Viuda é hijos de Juan La-Roche.  
Alfonso XIII, núm. 35.

## CHARLES KAUFFMAN

Importador de Frutos Canarios

ESPECIALIDAD EN BANANAS, TOMATES Y PATATAS

44 A y 44 B Floral Street, Covent Garden Market, London.

SUCURSALES

521, Central Avenue,  
21, Russell Street,  
1, Piazza,  
14, Langley Street,  
Covent Garden Market.

BANCO

London, County & Westminster Bank.  
Dirección telegráfica:  
«Primula Londres».  
«Kauffman Tenerife».

Solicitan consignaciones

Dan los precios más altos del mercado.

## Ultimos precios

**TOMATES**  
PRECIOS DEL DÍA:

10 - á 12 - por atado, clases selectas.  
Clases inferiores 7 - á 9 -

Demanda sostenida. La tendencia es al alza.  
Recomendamos embarques de fruta seleccionada

**W. DENNIS & SONS LTD.**  
Covent Garden Market, London.

Jefe del Departamento de Frutos, Tomás G. Varela.  
Representante en Tenerife, José García Corrales.

de 8 días marcado en el Art. 4.º del R. D. de 24 de Marzo de 1891, para reclamaciones referentes á la nulidad de la elección etc., se contará desde el día siguiente á la terminación del escrutinio general.

Por lo tanto, en el supuesto que el escrutinio se termine el jueves 16, el plazo para reclamaciones espira el 25 del corriente mes.

**Neerológica.**—En Los Llanos (Palma) ha dejado de existir la señora D.ª Hipólita Lorenzo Martín.

—En la misma ciudad ha fallecido el respetable caballero D. Cristóbal Brito Concepción.

—En Las Palmas ha dejado de existir D. Antonio de Quintana y Llarena.

—En el Puerto de la Luz ha fallecido el joven D. Francisco Tejera Machín.

—En Gáldar ha fallecido la respetable Sra. D.ª Pino Rodríguez de Padrón.

—También ha dejado de existir en Las Palmas la niña Concepción Cabrera Sánchez.

—En Las Palmas ha fallecido el apreciable joven D. Antero Quevedo Rodríguez.

A las familias de los finados les enviamos nuestro pésame.

**Correo.**—Conduciendo pasajeros, carga general y correspondencia de la Península y Canaria, llegará mañana á primera hora el vapor correo español *Hespérides*.

**Papas de semilla inglesa.**—Como habrán leído nuestros suscriptores en otro lugar del periódico, parece que las Patatas de semilla inglesa «Up-to-date» que reemplazaron á la «Magnum Bonum» han degenerado mucho y la casa de los señores W. Dennis & Sons Ltd. de Londres, recomiendan se sustituyan con la «Evergoods» que es una papa parecidísima á la «Up-to-date» pero mucho más productiva.

Como don Tomás G. Varela, Jefe del Departamento de Frutos de Canarias en dicha casa, regresará á Londres dentro de unos días, sería conveniente que los cosecheros que aún no lo hayan hecho, se apresuren á entregarle sus pedidos y avistarse personalmente con el Sr. Varela, quien tendrá mucho gusto en darles toda clase de pormenores.

La precitada casa de los señores W. Dennis & Sons Ltd., se ocupan con especialidad de la venta en Inglaterra, Escocia é Irlanda, de Tomates y Patatas de Canarias.

## “EVERGOOD”

Este es el nombre de una variedad de Papas introducida en Inglaterra por nosotros. Es muy parecida á las denominadas «Up-to-date» pero más productiva. Podemos servir estas

## Papas de Semilla Inglesa

en condiciones inmejorables puesto que nosotros mismos las cosechamos en nuestros propios terrenos y las exportamos á Canarias.

**W. DENNIS & SONS LTD.**  
Covent Garden Market  
Londres.

Jefe del Departamento de Frutos de Canarias:  
**TOMÁS G. VARELA.**  
Dirección accidental: MENDEZ NUÑEZ, 40, (frente al Ayuntamiento).  
Teléfono, 370.—SANTA CRUZ.

## Ostras frescas

se han recibido exquisitas, en LA GADITANA, de José Luis Benítez, San Pedro Alcántara, número 6.

**SE ALQUILA** el piso alto de la casa calle de San Francisco número 4, uno de los sitios más céntricos de esta población. Se alquila también, la accesoría que dá frente al Hotel Camacho. Se dan más detalles en la sastrería de la misma casa.

**Tintorería** Se tiñe ropa de color para negro y de negro para negro, é igualmente se quitan manchas y se limpia toda clase de ropa.  
Calle de Regla número 23.  
Los Llanos.

Nada temáis, haced cuanto se os antoje; reíd, bailad, que esto es más sólido que la tierra firme. Y en efecto, truena bajo los pies como bajo el granito. Viva el invierno ¡viva el hielo! ¡esto es perdurable! Pero mirad el cielo; ¿es de día ó es de noche? Una luz pálida y temblorosa se arrastra por la nieve; diríase que el sol muere... ¡No, tú nunca te extinguirás, libertad! Día vendrá, en el momento que menos se piense, cuando más olvidada te tengan, en que tú te levantarás, ¡oh, deslumbradora luz! y te verán en todas partes, como astro esplendoroso, salir de la tierra y brillar en el horizonte, arrojando sobre toda esta nieve, sobre todo este hielo, sobre esta llanura dura y blanca, sobre esta agua convertida en roca, sobre todo este infame invierno, tus haces de oro, tus ardientes y deslumbradores rayos, la luz, el calor, la vida.

Pero, ¡estad atentos! ¿No oís un sordo ruido? ¿No oís un espantoso y formidable crujido? ¡Es el deshielo que ha llegado! ¡es el Neva que estalla en pedazos! ¡es el río que de nuevo recobra su curso! ¡es la onda rápida, mugiente y terrible que arrastra la costra distornte y muerta del hielo, haciéndola mil pedazos! Los que afirmaban que era de granito, mirad: se rompe como el más frágil vidrio. Os repito que es el deshielo, es decir, la verdad que renace, el progreso que vuelve á su carrera, la humanidad que se pone nuevamente en marcha á que arrastra, arranca, sacude, mezcla, confunde, deshace y ahoga entre las ondas de su impetuosa corriente, cual miserables muebles de una casucha, no sólo el flamante imperio de Luis Bonaparte, sino todas las construcciones y obras del antiguo y eterno despotismo. Mirad pasar el torbellino; todo desaparece; ya no lo veréis más. Mirad mirad aquel libro medio sumergido es

Mas no ocurrirá esto; ya se despertará.

Este libro no tiene otro fin que el de sacudir ese sueño; Francia no debe adherirse á gobierno semejante, ni aun en su letargo, porque á ciertas horas, en determinados lugares y bajo ciertas sombras dormir es morir.

Añadamos que en la situación actual la Francia (cosa extraña por cierto, pero nada más real) apenas sabe lo que le ocurrió el 2 de diciembre y después de este día, ó, si lo sabe, lo sabe mal, y esto la disculpa. Sin embargo, merced á algunas publicaciones valientes y nobles, van conociéndose los hechos.

Este libro pretende esclarecer algunos de ellos, y si Dios quiere, á presentarlos todos bajo su verdadero aspecto. Interesa mucho saber quién es el señor Bonaparte. Hoy por hoy, gracias á la supresión de la tribuna, gracias á la supresión de la prensa, gracias á la supresión de la palabra, de la libertad y de la verdad; supresión que ha tenido por resultado tolerarlo todo al señor Bonaparte, pero que al mismo tiempo ha puesto el sello de nulidad en todos sus actos y sin excepción, incluso en el inculcable escrutinio del 20 de diciembre;

## Africana

Gran fábrica de tabacos  
JUAN CABRERA MARTÍN  
SANTA CRUZ DE LA PALMA

Depósito en esta Capital, calle de Valentín Sanz, número 9.

**A. BENCOMO**

## Otto Thoresen

### Línea de Vapores Fruteros

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE

Día 9	el magnífico vapor	SAN ANDRÉS
" 16	"	SANTA CRUZ
" 23	"	SAN MATEO
" 30	"	SAN MIGUEL

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL.

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE

Día 11	el magnífico vapor	SANTIAGO
" 25	"	SALERNO

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

### SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN  
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

#### Vapor San Sebastián

Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

#### Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de  
**Otto Thoresen, Marina, 3, tercer piso. Santa Cruz de Tenerife.**



## Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES  
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍAS
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Santa Elena.	Dover Castle	9 Nvibre.
	Gloucester Castle	23 "
Cape Town y puertos de Australia	Arawa	16 Nvibre.
	Themistocles	29 "
LONDRES	Intaba *	4 Nvibre.
	Walwera	5 "
	Tainui	7 "
	Galeka	9 "
	Mamari	9 "
	Dunvengang Castle *	16 "
	Inkonka	21 "
	Galka	23 "
	Miltiades	24 "
	Rotorua	24 "
Alnwick Castle	23 "	
Dunluce Castle	28 "	
HABANA	Frankenwald	3 Dibre.
LIVERPOOL		
Manchester		
Cap. Town Hobar. Wellington N. Z.	Zealandic	5 Nvibre.
	Otaki	6 "
	Matatua	6 "
HAMBURGO	Hohenstaufen	15 Nvibre.
	Slegmund	26 "
	Macedonia via Madeira, Lisbon, Rotterdam	27 "
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	Negada	14 Nvibre.
	Rhodopis	18 "

\* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desórdenes menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.

## Globulogeno

De venta: Farmacia L. Marín Espino, Norte 7, Tenerife.

## Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

### Servicio del mes de Noviembre de 1911

Número de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRUSTEGUI	9	Montevideo y Buenos Aires.
SAN FRANCISCO	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
CIUDAD DE CÁDIZ	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
MANUEL CALVO	31 Octubre.	Cádiz, Barcelona.
MANUEL CALVO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Guayra y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE



## Cie. Générale Transatlantique

El magnífico y rápido vapor correo francés  
**VIRGINIE**

llegará á este puerto el día 1 de Diciembre de 1911 saliendo DIRECTAMENTE para la

# HABANA

admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos.

Nueva gran rebaja de precios en tercera clase  
Agente R. García, en casa de los señores

**Hardisson Hermanos.**

## THE LONDON ASSURANCE

Compañía de **SEGUROS** de Londres  
Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS:  
**£ 4.600.000**

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros.

Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,  
**Miguel Rodríguez Baeza.**  
Dirección: Ferrer, 7.

**PAPEL DE HILO CUADRICULADO**, se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Pintura Diamante (sin aceite) para paredes nuevas, madera, ladrillos, etc. — Para paredes viejas y sobre encalados. — Muestras gratis.  
Para informes, FEDERICO C. VARELA, Méndez Núñez, 40.

VICENTE BLASCO IBAÑEZ  
En la Imprenta García Cruz, San José, 36, se hallan de venta todas las obras de este distinguido escritor.

### NUEVO ESTANTE A PEDAL

CON  
**FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

## SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37  
Santa Cruz de Tenerife.

18 NAPOLEÓN EL PEQUEÑO

gracias, repetimos, á la privación de toda luz y á la sofocación de toda queja, nada presenta hoy, ya sea cosa, hombre ó hecho, su verdadero aspecto y su verdadero nombre; el crimen del señor Bonaparte no existe, se llama necesidad; la odiosa asechanza del señor Bonaparte no es tal asechanza, se llama defensa del orden; los robos del señor Bonaparte no son tales robos, se llaman medidas de Gobierno; los asesinatos del señor Bonaparte no son tales asesinatos, se llaman salud pública; los cómplices del señor Bonaparte no son tales cómplices ó malhechores, son funcionarios públicos, magistrados, senadores y concejeros de Estado; los adversarios del señor Bonaparte no son los soldados de la ley y del derecho, se llaman jacobinos, demagogos y comunistas. Ante la Francia, ante la Europa, el 2 de diciembre se presenta todavía enmascarado. Este libro no es otra cosa que una mano que se alza en la sombra y le arranca la careta.

Vamos á exponer el triunfo del orden; vamos á pintar este Gobierno vigoroso, potente, sólido, firme, que se apoya en una multitud de hombrecillos con más ambición que talento, políticos circunstanciales y villanos disfrazados de mendigos; sostenido en la Bolsa por el judío Zould y en la Iglesia por el católico Montalembert; estimado de las mujeres que pretenden ser doncellas y de los hombres que aspiran á ser gobernadores; apoyado en la coalición de las prostituciones; dando saraos, nombrando cardenales, llevando corbata blanca y clac debajo del brazo, guante de color de manteca fresca como Morny, zapatos nuevos de charol como Maupas, petimetre como Persigny, rico, elegante, limpio, espiendoroso, aseado, alegre y bañándose en un mar de sangre...

19 BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

¡Mas ya se despertará!

¡Sí, ya se sacudirá esa torpeza, que para tal pueblo es una afrenta! Y cuando Francia despierte, cuando abra los ojos, cuando perciba con claridad, cuando observe lo que pasa á su alrededor, retrocederá espantada esa Francia, con estremecimiento terrible, ante ese monstruoso crimen que se atrevió á desposar en las tinieblas y en donde ella compartió su tálamo.

¡Entonces sonará la hora suprema! Los incrédulos sonríen é insisten diciendo:—No esperéis nada. ¿Este régimen, según vosotros, es la afrenta de la Francia? ¡Está bien! pero es la afrenta que se cotiza en la Bolsa. No esperéis nada, y si esperáis, os compararemos con los poetas y los soñadores. Mirad si no: la tribuna, la prensa, la inteligencia, la palabra, el pensamiento, todo lo que era libertad, ya no existe. Ayer todo esto aún se movía, aún se agitaba, pero hoy todo está petrificado. Hoy todo el mundo está satisfecho, todo se acomoda á esta petrificación; se hacen los negocios como si tal cosa, se saca partido de ella y sobre ella se vive en la más perfecta tranquilidad. La sociedad sigue adelante y la mayoría de las gentes honradas considera buena esta situación. ¿Por qué, pues, queréis que este estado de cosas cambie, por qué queréis que esta situación termine? No os hagáis ilusiones; esto es sólido, esto es estable, esto es el presente y el porvenir.

Estamos en Rusia. El Neva está helado; sobre su hielo se construyen casas; pesados carros ruedan sobre su pavimento. El río ya no es de agua, es de roca. Los transeúntes van y vienen sobre el mármol que fué en otra época río. Se edifica una ciudad, se forman calles, se abren tiendas, se vende, se compra, se bebe, se come, se duerme y se enciende lumbre sobre esta agua.